

Balance y cuentas anexas, pudiendo cualquier accionista obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único, Alejandro de Mollinedo.—25.696.

URMEREAL, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Orense, número 81, el próximo día 15 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2000: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de integración como sociedad dominada al régimen especial del grupo de sociedades previsto en el capítulo VII del título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.319.

VENTUBEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la sociedad, calle Mercurio, 3, (P. L. de San José de Valderas), Leganés (Madrid) y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2000, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados a favor, indistintamente de los Administradores y depósito de las cuentas anuales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—Un Administrador, Alfonso Erasun Pellón.—25.910.

VERA COAST, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las once horas en Pueblo Laguna, sin número, de Vera (Almería), en primera convocatoria y para la misma hora y mismo lugar del 29 de junio de 2001, si a la primera convocatoria no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Vera, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.251.

VIDREPUR, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Almazora, en las oficinas de la sociedad, el día 15 de junio de 2001, a las dieciocho horas, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta.

Se significa a los señores accionistas que pueden solicitar y obtener en la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almazora, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.672.

VIFICO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general, a celebrar en Málaga, en su domicilio social, carretera de Gualdalar, parcelas 3, 4, 8 y 9, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Periodo de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Cardeñas Blasco.—26.192.

VINOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad del día 25 de mayo de 2001, y en cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, se reunirá la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en su domicilio social, calle de Torre, número 1, Elciego (Álava), y, en segunda, al día siguiente y a la misma hora, caso de no asistir número suficiente de accionistas a la primera reunión, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio económico 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión y de los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales, en el sentido de restringir la transmisibilidad de las acciones a terceros, de acuerdo con la propuesta de modificación e informe justificativo elaborado por el Consejo de Administración.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración para que cualquiera de los miembros pueda tramitar la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como realizar el depósito de las cuentas anuales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de accionistas intervertores a tal fin.

A partir de la fecha de la convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Elciego (Álava), 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco J. Hurtado de Amézaga y Dolagaray.—28.475.

WHIPLASH COMMUNICATIONS, S. A.

Corrección anuncio de la Junta general de la sociedad

En el orden del día punto primero. Reducción de capital con redenominación a euros, y en su caso, ampliación del capital social. Suscripción y desembolso de las nuevas acciones.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.412.

XYLON-94, SIMCAV, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 98, de fecha 24 de mayo de 2001, página 12551, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto tercero del orden del día, donde dice: «Renovación y nombramiento del Auditor», debe decir: «Revocación y nombramiento del Auditor».—23.939 CO.